

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ARIAMNA C.A.

En mi calidad de Gerente General de **ARIAMNA C.A.** en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones de la Junta General;
2. Este ejercicio terminado a Diciembre 31 del 2016; por haber tenido como única actividad el arriendo, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. El resultado del Ejercicio fue una pérdida de \$ 2.860.08 originada por Gastos Administrativos.
4. Referente a la Pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General que sea absorbida por la Reserva Facultativa que se mantiene en el patrimonio de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



**ANA MARIA BRITO AREVALO
GERENTE GENERAL**